

(Expte. Nº.- JMD.03/2025)

Como Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, vengo en convocar sesión ordinaria, el próximo día 26 de Febrero de 2025, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Norte de fecha 22 de enero de 2025.
2. Información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión.
3. Examen de las Preguntas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito Norte:
 - 3.1. Asociación de Vecinos Parmadal: 1 pregunta
 - 3.2. AMPA Blas Pascal: 1 pregunta
 - 3.3. AMPA Hermanos Machado: 2 preguntas
4. Examen de los Ruegos formulados por vocales de la Junta Municipal del Distrito Norte:
 - 4.1. Asociación de Vecinos Despertar de Valdezorras: 2 ruegos
 - 4.2. Asociación de Vecinos Estrella Andaluza: 1 ruego
 - 4.3. Asociación de Vecinos Parqueflores: 2 ruegos
5. Examen y aprobación, en su caso, de las Propuestas formuladas por las entidades de participación ciudadana:
 - 5.1. Asociación de Mujeres María Coraje: 1 propuesta
 - 5.2. Asociación de Mujeres Trece Rosas: 1 propuesta
 - 5.3. Asociación de Vecinos Parmadal: 2 propuestas
 - 5.4. Asociación de Vecinos Parqueflores: 2 Propuestas
 - 5.5. AMPA Blas Pascal: 2 propuestas
 - 5.6. AMPA Hermanos Machado: 1 propuesta
6. Examen de las Preguntas formuladas por los grupos políticos municipales:
 - 6.1. Grupo Municipal Podemos: 1 pregunta

Código Seguro De Verificación	L5c6910oF5KwapzyLxWQYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	21/02/2025 12:43:15	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L5c6910oF5KwapzyLxWQYw==			

7. Examen de los Ruegos formulados por los grupos municipales políticos municipales:
 - 7.1. Grupo Municipal Vox: 1 Ruego
8. Examen y aprobación, en su caso, de las Propuestas formuladas por los grupos políticos municipales:
 - 8.1. Grupo Municipal Partido Popular: 1 propuesta
 - 8.2. Grupo Municipal Vox: 1 propuesta
 - 8.3. Grupo Municipal Podemos: 2 propuestas
9. Ruegos e interpelaciones.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Código Seguro De Verificación	L5c6910oF5KwapzyLxWQYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	21/02/2025 12:43:15	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L5c6910oF5KwapzyLxWQYw==			